



COLEGIO PARTICULAR AURORA DE CHILE

"Formando personas"

MANUEL RODRÍGUEZ 604 CHIGUAYANTE

CIRCULAR N°23

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludarles cordialmente, y de acuerdo con la información entregada el día de ayer, jueves 14 de noviembre, por el Ministerio de Educación, se ha dispuesto que los establecimientos educacionales que serán locales de votación deben finalizar su jornada escolar el día viernes 22 de noviembre a las 14:00 horas y podrán operar con normalidad a partir del lunes 25 de noviembre.

En este contexto, informamos que, atendiendo la solicitud del SERVEL de utilizar nuestras dependencias desde las 14:00 horas, **el horario de la jornada de la mañana para el viernes 22 de noviembre será de 08:00 a 13:00 horas como es habitual, suspendiéndose las clases solo para la jornada de la tarde.**

Cabe señalar que, según el Artículo 1 de la Resolución Exenta 1554/2024 del Ministerio de Educación:

"Se autoriza la suspensión de clases sin recuperación producto de las elecciones a realizarse el domingo 24 de noviembre, el día viernes 22 de noviembre, solamente en jornada de la tarde, a partir de las 14:00 horas, para los establecimientos educacionales que serán locales de votación".

Las actividades escolares y administrativas se reanudarán con total normalidad el lunes 25 de noviembre a partir de las 08:00 horas.

Agradecemos su comprensión y colaboración en este proceso.

Reciban Uds. Un fraternal saludo

MANUEL RAIN FARIAS
Director